



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HONORABLE JUNTA ELECTORAL
ACTA Nº 13

En la ciudad de Córdoba a veinticuatro días del mes de abril de dos mil dieciocho, se constituye a Junta Electoral de la Facultad de Lengua de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia de la Señora Decana Dra. ELENA PEREZ y en presencia de sus miembros Prof. MARIELA BORTOLON y Ab. PABLO A. PULISICH a fin de considerar el siguiente tema:

VISTO:

Las presentaciones realizadas por los distintos grupos electores de docentes solicitando oficialización de lista de candidatos a consejeros ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad, a saber: Cudap 0021131/2018 "Carina L. Avila apoderada del grupo elector "Graduados por Lenguas" – solicita oficialización de lista de candidatos a consejeros por el estamento de graduados" y Cudap 0021104/2018 "Franco Kendziura – Apoderado agrupación "Síntesis FL" solíc. Oficialización de lista de candidatos a consejeros graduados p/ HCD",

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Reglamento Electoral de esta Universidad, Art. 26 y s.s.,

SE RESUELVE:

1.- Tener por oficializada la Lista de Candidatos a consejeros por el claustro graduados, por el grupo elector "**Graduados por Lenguas**" a los egresados que a continuación se detallan:

	Consejeros Titulares		Consejeros Suplentes
1	ABRIOLA, Mercedes (DNI 36341424)	1	D'Adam, Antuel (DNI 37086717)
2	PERALTA, Stella Maris (DNI 13963470)	2	Juárez, Myriam (DNI 11971729)

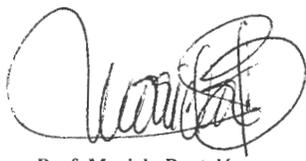
Adjudicándole el N° 10 para su identificación y como apoderado la Sra. Carina Ávila.

2.- Tener por oficializada la Lista de Candidatos a consejeros por el claustro graduados, por el grupo elector "**Síntesis FL**" a los egresados que a continuación se detallan:

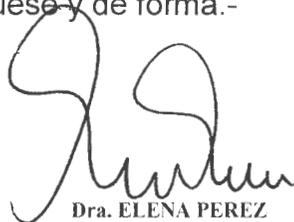
	Consejero Titular		Consejero Suplente
1	KENDZIURA, Franco	1	GIANNONE, Agostina

Adjudicándole el N° 13 para su identificación y como apoderado el Sr. Franco Kendziura.

3.- Notifíquese, publíquese y de forma.-

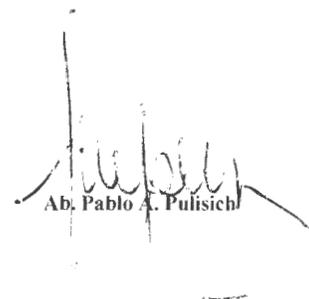


Prof. Mariela Bortolón



Dra. ELENA PEREZ

Presidente



Ab. Pablo A. Pulisich